



*Municipalidad de Presidente Perón
Provincia de Buenos Aires*

Guernica, 07 de octubre de 2013.-

VISTO:

Que el día 19 de octubre de 2013, se realizará el Gran Torneo Provincial de Tejo “*Ciudad de Las Flores*” y

CONSIDERANDO:

Que el encuentro de tejo se realizará en la ciudad de Las Flores, en el centro tejista, ubicado en la calle Avellaneda y Pellegrini, en el que participarán adultos mayores en representación del Distrito de Presidente Perón;

Que el mismo estará organizado por la Federación Bonaerense de Tejo;

Por ello:

El señor Intendente Municipal en uso de sus facultades

DECRETA

ARTICULO 1º: Declárase de **Interés Municipal** el Gran Torneo Provincial de Tejo “*Ciudad de Las Flores*”, organizado por la Federación Bonaerense de Tejo, que se llevará a cabo en el día 19 de octubre 2013 en el Centro Tejista de la Ciudad de Las Flores.-

ARTICULO 2º: Comuníquese, regístrese y archívese.-

Dec. N° 1534.-


Sr. Julio Oscar Quiroga
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN




Alfonso Anibal Regueiro
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN